

Propuesta didáctica para afrontar los trastornos de alimentación a través de los medios audiovisuales en espacios educativos.

Didactic proposal to confront eating disorders through audiovisual media in educational spaces.

María Nieves Corral Rey. *Grupo Paidi (Universidad de Málaga) (España)*

Contacto: nievescorrey@hotmail.com

Fecha recepción: 26/05/2018 - Fecha aceptación: 12/06/2018

RESUMEN

Esta aportación plantea una propuesta didáctica enfocada a la utilización de diferentes medios visuales en las aulas. En concreto, se pretende la implementación de la fotografía, el cine y la pintura, bajo el marco de las competencias y aptitudes que giran en torno a la alfabetización audiovisual. En estos nuevos tiempos, la actividad de interpretación de imágenes resulta imprescindible para evitar la manipulación ejercida por los medios de comunicación en las mentes infantiles y adolescentes. Especialmente el objetivo que se persigue es llegar a los centros de Educación Secundaria que ofertan la materia "Educación Plástica, Visual y Audiovisual" en el bloque de asignaturas optativas específicas, con la finalidad de abrir un debate reflexivo en torno a los trastornos alimenticios (anorexia, bulimia y obesidad). A través de una participación activa alrededor de esta problemática social que, directa o indirectamente, afecta a los alumnos a edades tempranas. Previendo, afrontando y fomentando las actitudes socialmente responsables a la par que críticas con la incuestionable influencia de los medios audiovisuales en sus concepciones inofensivas sobre la belleza. Sin embargo, para llevar a cabo esta propuesta conviene tener en cuenta ciertas limitaciones como serían: la escasa formación académica en competencia mediática de los profesores o la ausencia de la alfabetización audiovisual como materia obligatoria en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

PALABRAS CLAVE

Alfabetización Audiovisual, Cine, Fotografía, Pintura, Trastornos alimenticios.

ABSTRACT

This contribution presents a didactic proposal focused on the use of different visual media in the classrooms. Specifically, it is intended implementation photography, cinema and painting, within the framework of the skills and abilities that revolve around audiovisual education. In these new times, the activity of interpreting images is essential to avoid the manipulation exercised by the media in the minds of children and adolescents. Namely, objective that is pursued is to arrive to Secondary Education centres (High School) that offer "Visual, Plastic and Audiovisual Education" as specific elective subjects, with the finality of opening a reflexive debate about eating disorders (anorexy, bulimia and overweight). Through active participation in this social problem that, directly or indirectly, affects students in early age. Preventing, confronting and promoting socially responsible attitudes as well as criticizing the unquestionable influence of the audiovisual media on their harmless conceptions about beauty. However, in order to carry out this proposal, exist some limitations that should be taken into account, as for example: low academic training in media competence of teachers or absence of audiovisual education as a compulsory subject in the curriculum of Secondary Education (High School).

KEYWORDS

Audiovisual Education, Cinema, Photography, Painting, Eating disorders.

1. INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de mejorar la forma de conocer los contenidos que ofrecen los diferentes medios de comunicación y de permitir la interpretación de las imágenes que se transmiten a través de los mismos (fotografía, cine y televisión), se pronunció el Parlamento Europeo en el año 2009, para recomendar la introducción de la asignatura de Educación Mediática en los centros educativos. En aras de que los ciudadanos se desenvuelvan con capacidad crítica, de manera autónoma y aprendan a convivir con estos agentes de información que envuelven a la sociedad a día de hoy (Aguaded Gómez, 2009).

Aunque desde el punto de vista del currículo docente en la Educación Secundaria Obligatoria, lo más cercano a esta alfabetización mediática en España puede encajar en la asignatura optativa denominada "Educación Plástica, Visual y Audiovisual". Esta materia, estrechamente relacionada con la Alfabetización Audiovisual está implantada en el currículo escolar en distintos países como Australia y Reino Unido desde hace más de 20 años, mientras que en el caso de España su integración es voluntaria, ya que depende de la regulación y de la programación educativa que establezca cada Administración educativa o la oferta de los centros docentes («BOE» nº 3, 03/01/2015). De manera que, en este contexto, el alumnado adherido a determinados centros adquirirá ciertas competencias y habilidades si cursan esta materia, de las cuales otros tendrían cierto vacío a largo plazo, por no haber cursado esta materia con la obligatoriedad que merece a nivel nacional. Teniendo presente que su aprendizaje será extremadamente necesario, ya que en la actualidad la sociedad Occidental se encuentra inmersa entre medios de comunicación y su manejo se hace imprescindible en la vida cotidiana. En este sentido, a juicio de Amar Rodríguez (2009) el conocimiento del lenguaje que rodea a la imagen es trascendental para el futuro del docente del siglo XXI, y un modo de actualizarlo sería a través del apoyo de iniciativas pedagógicas ante las cuales los estudiantes, los profesio-

res y los agentes sociales se involucren en el proceso de enseñanza y de aprendizaje en esta materia. Para lograr la construcción integral y holística del alumno como ser humano, no solo como "ser académico".

Así pues, tomando como referencia la premisa de que a cortas edades los adolescentes son fácilmente persuasibles por la sociedad, la actividad de interpretación de imágenes (televisión, cine, fotografía) resulta indispensable para eludir o reconocer, en cierta medida, la manipulación ejercida por los medios de comunicación en sus mentalidades. Especialmente en relación a la belleza y a la imagen corporal, así como los trastornos alimenticios que pueda traer la distorsión de la misma. Por ello, esta contribución plantea una fotografía de elaboración propia como propuesta pedagógica, acompañada de una guía didáctica enfocada a la aplicación de los medios visuales en la Educación Secundaria, como ejercicio reflexivo ante esta problemática que afecta a los adolescentes y a los jóvenes, en el marco de las destrezas que giran en torno a las competencias: mediática, lingüística, cultural, social y emocional.

2. DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

Esta aportación responde a la problemática social existente en torno a los trastornos de alimentación que subyacen de la manipulación respecto a la corporalidad presentada en los *mass media*. Y presenta una propuesta de experiencia didáctica de carácter práctico que se desea compartir con el conjunto de la comunidad educativa, de cara a intentar combatirla mediante un enfoque activo y participativo, cuyo fin sería comprender esta parte de la realidad, tratarla de forma colaborativa entre los alumnos para entenderla y transformar las actitudes prejuiciosas y estereotipadas, que no son más que arquetipos que se alejan de la realidad. Utilizando los medios visuales como herramientas pedagógicas e ilustrativas para motivar y procurar la empatía en el alumnado.

A juicio de Behar (2010) la corporalidad ha estado estrechamente relacionada con lo

social y lo cultural. Este autor afirma que la educación modela el cuerpo y lo ajusta a las normativas del entorno, adquiriendo el físico una función distinguida como mediador cultural. Añade también que, de esta forma, la imagen corporal ideal se va forjando en torno a los valores y a los cánones que promueve cada entorno social. Hasta el límite de que las últimas décadas se han caracterizado por rendir un culto integral al cuerpo y a la imagen, dejando a un lado los patrones de salud corporal y mental.

Ciertamente los mensajes presentados en los medios de comunicación insisten en que la belleza y la delgadez son signos de prestigio y éxito social para las mujeres. Además no se puede obviar que distintas investigaciones en Europa y en Estados Unidos revelan gran insatisfacción con la apariencia y el cuerpo entre los y las adolescentes (Plaza, 2010). En relación a esto, Behar (2010) recuerda un estudio que revela que la frecuencia de bromas relacionadas con el físico predice la insatisfacción corporal y la restricción alimentaria. Incluso, la publicidad incorpora el estereotipo estético y define sus rasgos a través de figuras consideradas “perfectas”. Por ello, en las nuevas tecnologías se proyecta una visión sesgada, distorsionada de la realidad y rodeada de sombras (Farell, 2014).

Como bien cuestiona Farell (2014): ¿Qué hace de una fotografía una prueba fiable?, pues una escena capturada con una cámara fotográfica es manipulada por los agentes que intervienen en la misma (fotógrafo – fotografiado), pues, en ciertas situaciones, una imagen no transmite siempre una verdad o realidad. Desde luego, en líneas generales, la fotografía supone un recurso manipulador (Martín Nieto, 2005) para que el producto final responda a unas expectativas preestablecidas. Y esto es lo que un adolescente o joven que se está viendo influenciado por ese contenido debería plantearse, puesto que hay quienes la toman para confrontar los cuerpos que estos medios presentan con los suyos propios, quizás con la intención de intentar reproducirlos.

En este sentido, resulta relevante poner en valor el poder de la fotografía y el cine para educar (Rodríguez Barbero, 2001; Martínez-Salanova Sánchez, 2002; Marcos Ramos, 2010 y Arbona & Marín Suelves, 2016), pero también es cierto que fotografía y “verdad” se yuxtaponen como vehículo para manipular o coartar de alguna manera a la sociedad, porque una cámara no registra una verdad independiente, pues así lo manifiesta Martín Nieto (2005). Aunque en otros contextos realmente sí muestran una realidad y resulta necesario contar con destrezas y habilidades para aprender a distinguirla (Corral Rey, 2017).

Por otro lado, conviene recordar que la anorexia se corresponde con un tipo principal de trastorno de alimentación, y un imaginario que vehicula predominantemente la belleza del cuerpo delgado es el de la imagen y la moda (Radrigán y Orellana, 2016). Además, cuando una persona anoréxica expresa que se ve gorda/o puede surgir una pregunta: ¿Desde dónde se mira? (Volta, 2017). No obstante, se puede plantear esta cuestión bajo otra perspectiva: ¿Desde dónde se mira un individuo cuya percepción está distorsionada y desde dónde se mira un individuo cuya percepción supuestamente no lo está? Es en este punto cuando surge el fenómeno de la “distorsión perceptiva”: cuerpos que, por exceso o por insuficiencia, son representados en tanto indeseados o patológicos, lo que condiciona el Yo Ideal (Volta, 2017). En cierta medida, el juicio de ambos puede estar distorsionado por la influencia que los medios de comunicación y los cánones de belleza sociales ejercen en sus mentalidades. Principalmente si se trata de grupos sociales más vulnerables, como son los menores de edad. Según expresa Farell (2014, p. 61), Internet supone el instrumento principal que funciona como espejo en el cual los usuarios se miran a día de hoy, y esta oportunidad es utilizada por los fotógrafos publicitarios para controlar la imagen y manipular a la sociedad con sus estrategias: a través de efectos digitales, retoques... y haciendo creer que sus propuestas se enmarcan en “lo objetivamente bello”. Mientras los especta-

dores que guardan insuficiente autoestima anhelan asemejarse a estos cuerpos y se idealizan observando aquellos que son presentados como “perfectos”.

Ahora bien, la fuerza de los discursos sobre el cuerpo es bastante potente, pues el desvío en los estándares es castigado duramente por los juicios de valor de la sociedad, cayendo en categorías como “lo monstruoso”, “lo horrible” o “lo enfermo” (Radrigán y Orellana, 2016). Aunque se presenta una disyuntiva en este sentido, pues un individuo que padece anorexia o bulimia puede categorizar a una persona obesa como “monstruosa”; mientras que una persona que no padece ninguno de estos trastornos puede categorizar fervientemente a un individuo que padece anorexia como “enfermiza” o a un individuo que padece obesidad como “monstruoso”. Sin indagar en las posibles patologías psicológicas o en las concepciones corporales presentadas en los modelos sociales por los cuáles se han podido ver influenciados. Simplemente atribuyendo un calificativo y prejuzgando sus cuerpos.

¿Dónde se halla una visión “normal” u “objetiva” para mirarse? Y es aquí cuando se descubre el calado que ha llegado a tener la presentación de la belleza en los diferentes medios de comunicación que rodean a la sociedad. Primordialmente en las revistas de moda y los spots publicitarios que presentan productos cosméticos. Pues realmente resulta complejo mirarse en un espejo sin prejuzgar las propias características individuales, las imperfecciones o los defectos físicos. Ante lo que se puede planear estas cuestiones: ¿por qué se considera una imperfección o un defecto? ¿En qué se basa un individuo para llegar a esa conclusión? Y seguramente se obtenga como respuesta la perfección corporal, representada en los medios de comunicación como canon de belleza a seguir, que se corresponde con las medidas corporales de 90-60-90.

A continuación se van a comentar las obras de algunos referentes que presentan sus críticas sobre la manipulación a través de diferentes medios de expresión y, con sus

planteamientos, reflexionan acerca de la coerción que ejercen los medios en la sociedad.

En primer lugar, en el contexto de la fotografía se considera relevante la figura de Joan Fontcuberta. Se van a resaltar algunos aspectos más significativos de sus concepciones artísticas, pero se puede profundizar sobre su trayectoria a través de la consulta de algunos de sus estudios (Fontcuberta, 1990 y 1997). Este fotógrafo y docente español es consciente de la manipulación de este medio de expresión y refleja una visión crítica del mismo mediante la imaginación, herramientas informáticas, apelando a la desconfianza, la conciencia crítica y cuestionando la veracidad otorgada a la imagen fotográfica desde tiempos ancestrales (Barthes, 1980). Asimismo este profesor (Alfonso Escuder, 2002) señala que su trabajo es pedagógico, ya que intenta vacunar al espectador contra el exceso de realismo de la fotografía. Jugando, en ciertas ocasiones, con las prácticas documentales (Farell, 2014). Así se puede apreciar en su fotografía titulada “*Série Miracles & Co, Miracle du miroir*” (2002), en la cual se muestra a un individuo frente a un espejo, y su zona dorsal reflejada en el mismo. Cuando lo verosímil sería apreciar su rostro, no su espalda. Lo que siembra la duda respecto al papel de “verdad” y evidencia que una mano manipuladora está detrás de la imagen tomada.

En cuanto a la pintura, resulta significativa la figura de René Magritte. Para un mayor conocimiento de su obra se pueden consultar estudios de Sastre (2003) y Meuris (2007). Este pintor yuxtapone dos tendencias como son el Simbolismo y el Realismo, lo que tendrá como resultado un Surrealismo distinto. Enmarcado, en cierta medida, en lo que se denomina como “realismo mágico”. Además procuraba variar la percepción precondicionada de la realidad, interesándose en yuxtaponer la ironía y la subversión de los valores de la pintura tradicional. Por tanto, su obra reproduce las incoherencias de un cosmos descompuesto, relacionado con la alucinación, asemejándose a un universo onírico. Para conseguirlo, utiliza diferentes

estrategias, como el escándalo y la revolución a través de lo erótico y lo macabro. Ello se puede apreciar en su obra titulada "Los amantes" (1928), donde se observa a dos individuos besándose, cuyos rostros están ocultos por una tela grisácea.

Y en tercer lugar, en cuanto a la idea de la corporalidad y los trastornos de alimentación que traen consigo la obsesión por alcanzar los cánones de belleza, un director de cine crítico en este sentido es Eduardo Chaperó-Jackson, quien se interesa por las problemáticas que rodean a la adolescencia y dirige el cortometraje titulado "A contracuerpo" (2005), protagonizado por Macarena Gómez. Este film presenta el proceso de una joven que se ha visto manipulada por los cánones estéticos presentados en los *mass media*, y lleva al límite su obcecación por responder a los patrones impuestos, ya que pierde su propia identidad particular para preparar su cuerpo, de cara a introducirlo en el interior de un maniquí, que será expuesto en el escaparate de una tienda de ropa. Adhiriéndose así a la identidad colectiva caracterizada por los estereotipos, la superficialidad y la perfección física. Y, ante un mínimo defecto encontrado, las dependientas optan por colocar la figura de porcelana en un contenedor. Lo que se puede interpretar como una metáfora de la intolerancia ante los defectos de las personas. Pues se obvian los posibles sentimientos que se puedan encontrar en el interior de esa figura que, en última instancia, recuerdan a los propios sentimientos de aquellas personas que no responden a la perfección impuesta y sufren por ello, al no poder aceptarse a sí mismas. En definitiva, aquí se aprecia que lo único que interesa a la sociedad es lo visible: el cuerpo y las normativas establecidas por el mundo de la imagen.

En líneas generales, tras comentar estos rasgos se van a mencionar los aspectos que se han tenido en cuenta para la propuesta didáctica que se plantea. Que tiene como fin la reflexión, promover una actitud responsable, empática y de conciencia social, para entender la raíz de los trastornos alimenticios, estrechamente relacionados con el

acoso escolar. Aunque antes se procede a citar algunos objetivos que se persiguen:

- La lectura y la interpretación de imágenes presentadas en diferentes soportes: cine, pintura y fotografía.
- Tomar conciencia de la manipulación que ejercen los medios audiovisuales.
- Conocer las connotaciones simbólicas de la utilización de los colores en la fotografía y en el cine.
- Aprender a filtrar la información procedente de los medios de comunicación.
- Impulsar la creatividad, la observación, la reflexión y el pensamiento crítico.
- Aprender a denunciar situaciones discriminatorias e injustas con motivo de la intolerancia a los defectos físicos o psicológicos de las personas.
- Fomentar el respeto a la diferencia.

Sin más preámbulo, se presenta la fotografía de elaboración propia que se pretende trabajar en este planteamiento pedagógico (véase Fotograma nº 1). Que tendrá como destinatarios a alumnos con edades comprendidas entre los 13 y 16 años de edad, pertenecientes a familias de distintos niveles socio-económicos.



Fotograma nº 1. Fotografía de elaboración propia titulada: "La confusión frente al espejo".¹

Y, seguidamente, se van a descomponer las particularidades que se han tomado de cada

¹ Esta fotografía es de elaboración propia por la autora de esta propuesta y está libre de Copyright. Se permite su uso y su citación sin fines de lucro.

uno de los anteriores autores mencionados. De Fontcuberta se ha tomado el espejo y la duplicidad que este elemento ofrece. En este sentido, Aronofsky comenta que: “your reflection in a mirror is a double” (España, 2012, p. 128), es decir, se considera la vinculación de este elemento del espejo con el “doble”. Pero también supone un elemento a través del cual se refleja la fiel realidad, el otro “yo” contra quien este individuo en cuestión expresa su particular conflicto y su disconformidad: consigo mismo, ante un elemento reflectante que funciona como testigo del límite de su desesperación. No obstante, se puede ahondar en las relaciones de la proyección frente con la consulta de la obra de Jacques Lacan (2003). Además, de René Magritte se ha extraído la idea de lo macabro, a través de la técnica de la ocultación del rostro, presentándose así una renuncia a mirarse a la cara. Aunque, en este caso, se ha utilizado una tela de color rojo, pues se toma la simbología del color del texto de Ferrer (1999), partiendo de su poder para captar la atención y llegar de esta forma al inconsciente del espectador que observa la imagen, invocando a la idea de sangre y de muerte. Y como tercer referente, se ha tomado de Eduardo Chaperó-Jackson la obsesión de una persona por la perfección corporal. Con todo, yuxtaponiendo estos aspectos, en esta fotografía se proyecta una visión pesimista que alcanza lo suicida como consecuencia del no cumplimiento del canon de belleza estético en el cual la sociedad Occidental se observa. Hasta el límite de ansiar arrebatarle la vida, negarse la mirada a su propio rostro y, en definitiva, infravalorarse a sí mismo.

A la hora de trabajar esta fotografía propuesta en espacios educativos, concretamente en el marco de la asignatura “Educación Plástica, Visual y Audiovisual”, conviene exponer a los adolescentes, a priori, una breve explicación del estilo de los referentes citados (Joan Fontcuberta, René Magritte y Eduardo Chaperó-Jackson). Después de esto, se proyectaría en el aula la fotografía elaborada por la autora de esta aportación (pre-

sentada anteriormente: Fotograma nº 1) y se llevarían a cabo estas actividades:

- 1) Cuestionario escrito: ¿Qué piensas sobre los trastornos alimenticios: anorexia, bulimia y obesidad? Menciona las características que las definen y las consecuencias que tienen cada una de ellas.
- 2) Debate grupal: ¿Crees que hay que perseguir la belleza aunque se deteriore la salud física y psicológica? ¿Piensas que un individuo come demasiado para llenar algún tipo de vacío emocional?
- 3) Preguntas de desarrollo: ¿Qué sientes antes esta fotografía que representa a un individuo ante un espejo en actitud suicida? ¿Qué consideras que se persigue con la utilización de este espejo? ¿Cuál piensas que es el centro de interés: el espejo o el individuo? ¿Por qué? ¿Qué idea crees que se pretende transmitir con esta fotografía propuesta?
- 4) Ejercicio práctico: Realiza una fotografía basada en la idea de la manipulación que ejercen los medios y explica qué pretendes mostrar.
- 5) Cuestionario escrito: ¿Cuáles son las características que recuerdas de la obra de René Magritte y de Joan Fontcuberta? ¿Qué sientes ante la técnica de lo macabro en la obra de René Magritte? ¿Qué has entendido del cortometraje dirigido por Eduardo Chaperó-Jackson? ¿Qué emociones te ha suscitado?
- 6) Ejercicio práctico: Redacta un mini relato que tenga como objeto el respeto por el cuerpo y posteriormente llevar a cabo una lectura pública. O bien plantear una convocatoria de un concurso en el centro educativo.
- 7) Ejercicio práctico: Escribe una historia que tenga como tema principal la anorexia, la bulimia o la obesidad y presente elementos de las obras de los autores citados anteriormente (por ejemplo: el espejo, el maniquí...).
- 8) Ejercicio práctico en grupo: elaboración de un mural que recoja diferentes imágenes corporales procedentes de revistas y que condicionan la obtención de la perfección

corporal: poses corporales, individuos utilizando productos cosméticos... y realizar un comentario crítico de las mismas.

9) Ejercicio práctico en grupo: realización de un cortometraje o de un teatro que denuncie el maltrato que algunas personas sufren por las características de su cuerpo.

10) Cuestionario escrito: ¿Respetas a tu cuerpo? ¿Te has sentido alguna vez humillado por la forma de tu cuerpo, rostro o algún defecto físico? ¿Por qué? ¿Quieres parecer a los cuerpos presentados en estos medios? ¿Por qué? ¿Has humillado alguna vez a algún compañero por las características de su cuerpo? ¿Por qué? ¿Qué sentiste? ¿Has defendido alguna vez a algún compañero al que humillaban por las características de su cuerpo? ¿Por qué? ¿Qué sentiste?

11) Debate grupal: Escucha atentamente la banda sonora de este cortometraje y explica qué sentimientos o emociones te provoca.

12) Después de explicar a los alumnos los distintos tipos de planos (medio, americano, detalle, general...), lleva a cabo un ejercicio práctico consistente en recordar dos planos del cortometraje de Chapero-Jackson y que traten de explicar qué presentan los mismos.

Para terminar este apartado, se hace una síntesis detallada de los recursos necesarios para el desarrollo de esta propuesta didáctica:

- Proyección en el aula de la fotografía titulada "Série Miracles & Co, Miracle du miroir" (Joan Fontcuberta, 2002).
- Proyección en el aula de la pintura "Los amantes" (René Magritte, 1928).
- Visualización en el aula del cortometraje titulado "A contracuerpo" (Eduardo Chapero-Jackson, 2005).
- Proyección de la fotografía elaborada por la autora de esta propuesta titulada "La confusión frente al espejo" (Fotograma nº 1).

3. RESULTADOS

Por último, con la propuesta didáctica planteada se demuestra que los diferentes medios visuales (cine, fotografía y pintura) conforman unos recursos y unas estrategias flexibles y significativas para tratar cuestiones que afectan a la vida de los adolescentes. Como en este caso concreto sucede con los trastornos alimenticios y la estrecha relación que guarda con la manipulación de los medios de comunicación en las mentes adolescentes. Hasta el límite de condicionar la percepción de la belleza y de la realidad, lo que suscita problemas de autoestima y de autoconfianza.

Además puede resultar positivo el aprovechamiento de las oportunidades que brindan estos nuevos medios audiovisuales, como forma de motivar a los adolescentes, escuchar sus emociones, sus ideas y dinamizar las aulas promoviendo un aprendizaje dinámico. Así como intentar construirlos un poco mejor como seres humanos con valores sociales.

4. CONCLUSIONES

Para terminar, a la hora de llevar a cabo este planteamiento pedagógico conviene tener en cuenta ciertas limitaciones que acompañan a estos recursos audiovisuales, como serían: la presencia de un parámetro no controlado como sería la posible falta de veracidad en las respuestas de los adolescentes; la insuficiente formación académica en medios visuales de los profesores y la ausencia en el currículo de la Educación Secundaria de la alfabetización audiovisual como materia obligatoria. Pese a que las competencias básicas están recogidas en los contenidos curriculares de este nivel educativo.

Ello suscita una disyuntiva, pues entra en cuestión la consideración de algunos docentes de que este aprendizaje audiovisual supone una cuestión extracurricular para los alumnos, estimando que no tienen por qué incorporarla a su práctica educativa (según señala un estudio llevado a cabo por Gabinete de Comunicación y Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona, 2015).

De manera que, desde esta contribución se anima a tener en cuenta el desarrollo de esta alfabetización audiovisual como actividad trascendental, ya que los medios de comunicación rodean a la sociedad a día de hoy. Y tanto alumnos como profesores/educadores pueden crecer y madurar de forma conjunta y colaborativa a la hora de interpretar los mensajes en estos formatos.

Finalmente se invita a la realización de análisis y/o estudios sobre la praxis educativa de estas acciones formativas en las aulas: si ha mejorado la concepción de los alumnos res-

pecto a la manipulación que los medios audiovisuales ejercen en la sociedad, qué particularidades presentan el desarrollo de las mismas en estudiantes de distintos centros de enseñanza (educación pública, educación privada, diferentes niveles socio-económicos, entre otras cuestiones). Como forma de valorar su posible efectividad, de cara a mejorar la formación integral de los adolescentes, en el marco de la prevención y el afrontamiento de estos trastornos en la alimentación. Generalmente promovidos por la flexibilidad de sus mentes a cortas edades.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguaded Gómez, J. I. (2009). El Parlamento Europeo apuesta por la alfabetización mediática. *Comunicar*. (32). 7-8. Disponible en: <https://goo.gl/AAVxHN>, [Consultado el 18-12-2017]
- Alfonso Escuder, P. (2002). La mirada desconfiada: reflexiones en torno a la obra de Joan Fontcuberta. *Comunicar*. (19). 152-155. Disponible en: <https://goo.gl/8LRphN>, [Consultado el 10-12-2017]
- Amar Rodríguez, V. M. (2009). El cine en la encrucijada de la educación y el conocimiento. *Enl@ce: revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*. 6 (2). 131-140. Disponible en: <https://goo.gl/9z1J3o>, [Consultado el 10-12-2017]
- Barthes, R. (1980). *La cámara lúcida: notas sobre fotografía*. Barcelona: Paidós.
- Behar, A. R. (2010). La construcción cultural del cuerpo: El paradigma de los trastornos de la conducta alimentaria. *Revista Chilena de Neuro-Psiquiatría*. 48 (4). 319-334. Disponible en: <https://goo.gl/fHiW2o>, [Consultado el 15-12-2017]
- Corral Rey, M. N. (2017). La verdad que esconde una fotografía: *Musarañas* (Esteban Roel y Juanfer Andrés, 2014). *Film Historia Online*, 27 (2), 41-53. Disponible en: <https://goo.gl/WKSwTY>, [Consultado el 25-06-2018]
- España, A. (2012). El doble y el espejo en *Cisne negro* (Darren Aronofsky, 2010). *Fotocinema*. (4). 120-139. Disponible en: <https://goo.gl/RYP1XM>, [Consultado el 22-12-2017]
- Farrell, P. (2014). Al otro lado del espejo de Joan Fontcuberta. *EARI Educación Artística Revista de Investigación*. (5). 57-69. Disponible en: <https://goo.gl/AnRnoy>, [Consultado el 08-01-2018]
- Ferrer, E. (1999). *Los lenguajes del color*. México: Instituto Nacional de Bellas Artes y Fondo de Cultura Económica de España.
- Fontcuberta, J. (1990). *Fotografía: conceptos y procedimientos*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Fontcuberta, J. (1997). *El beso de Judas. Fotografía y Verdad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Gabinete de Comunicación y Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona. (2015). *Perspectivas 2015: El uso del audiovisual en las aulas. La situación en España*. Barcelona: Planeta.
- Lacan, J. (2003). El estadio del espejo como formador de la función del yo [Je] tal y como se nos revela en la experiencia psicoanalítica. En Žižek, S. (Comp.), *Ideología. Un mapa de la cuestión* (107-114). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Marcos Ramos, M. (2010). Alfabetización mediática. La educación en los medios de comunicación: cine formativo y televisión educativa. *Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*. 11 (2). 303-321. Disponible en: <https://goo.gl/G1nkCm>, [Consultado el 04-01-2018]
- Martín Nieto, E. (2005). El valor de la fotografía: antropología e imagen. *Gazeta de antropología*. (21). Disponible en: <https://goo.gl/wRskoY>, [Consultado el 27-12-2017]
- Martínez-Salanova Sánchez, E. (2002). *Aprender con el cine, aprender de película: una visión didáctica para aprender e investigar con el cine*. Huelva: Grupo Comunicar.
- Meuris, J. (2007). *Magritte*. Múnich: Taschen Benedikt.
- Plaza, J. F. (2010). Medios de comunicación, anorexia y bulimia. La difusión mediática del ‘anhelo de delgadez’: un análisis con perspectiva de género. *Revista Icono* 14. 8 (3). 62-83. Disponible en: <https://goo.gl/4xDkdQ>, [Consultado el 11-01-2018]
- Radrigán, V. y Orellana, T. (2016). *Cuerpos, excesos y representaciones*. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio.
- Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE 03/01/2015).
- Rodríguez Barbero, A. (2001). Didáctica de la fotografía: enseñanza de la fotografía en los niveles de Educación Infantil y Primaria. *Revista de educación de la Universidad de Granada*. (14). 107-118. Disponible en: <https://goo.gl/kzrFDG>, [Consultado el 10-01-2018]
- Sastre, C. (2003). Magritte ou os límites da propiedade. *Revista galega do ensino*. (41). 381-390. Disponible en: <https://goo.gl/pZKUos>, [Consultado el 13-01-2018]
- Volta, L. H. (2017). Patologías del ideal: variedades clínicas de la denominada “distorsión perceptiva”. *Estrategias, Psicoanálisis y Salud Mental*. IV (5). 35-38. Disponible en: <https://goo.gl/NGzmD4>, [Consultado el 18-01-2018]